

na, la gran fecundidad de esta clase de investigaciones, no menos que los amplios horizontes de sus emprendedores.

No es nuestro ánimo juzgar por ahora, en todos sus delicadísimos pormenores y numerosas aplicaciones, un sistema que, arrancando de postulados filosóficos bastantes por sí solos para dar materia á una extensa discusión, toca á muy diversos y numerosos puntos, ya de la Historia, ya de la Psicología, ora de las ciencias naturales y de la vastísima é inagotable de las leyes, por lo cual vamos á reducirnos al examen de las más capitales afirmaciones de la moderna escuela, en orden á la responsabilidad individual de los delitos.

Desde luego hay que considerar el único sentido en que se afirma por la doctrina lombrosiana la mencionada materialización del delito. No se trata de anomalías fisiológicas adquiridas, respecto de las cuales nada es más cierto para cualquier superficial observador que su existencia, comprobada cada día en todos los hombres que llevan largo tiempo de vivir bajo el imperio de un hábito invariable, de un trabajo físico constante, de una ocupación, en fin, aun meramente interna. «La fisiología, como lo nota Joly, traduce al exterior el modo habitual de nuestra actividad física, nuestras reflexiones, el género de nuestros estudios, las impresiones que recibimos de lo que nos rodea, mucho más que nuestra actividad nativa, la cual, por lo demás, ha podido cambiar muchas veces.» (1) Concretándonos al cerebro, que, en concepto hoy de los mejores fisiólogos, resulta uno de los órganos más maleables, ¿por qué, si se conviene en que el ejercicio intelectual desarrolla la capacidad cra-

(1) Joly.—*Le crime*, chap. X.—Apéndice E.

neana al mismo tiempo que ennoblece la forma de la cabeza, habría de sorprendernos que el hábito y premeditación continuos de determinados delitos imprimiesen en sus autores caracteres especiales, manifiestos, ya en las protuberancias de la frente, ya en las asimetrías del semblante, ora en la dureza y agresión de la mirada, ya en la osificación prematura de la sustancia cerebral? Pero la anomalía, entonces, sería efecto y no causa del delito, mientras que la moderna escuela pretende que existen tipos criminales nativos, congénitos, independientemente de la voluntad, la cual no puede ejercitarse sino en el empleo criminal de originarias aptitudes. ¿Es esto rigurosamente científico? Vamos á ver que no, por las experiencias mismas de la Antropología. «De creer á ciertos autores, enseña el Dr. Dubuisson, la capacidad craneana sería más grande en el asesino que en el ladrón; el primero sería braquicéfalo y el segundo dolicocefalo; el asesino tendría la nariz encorvada y el ladrón remangada; el uno presentaría la mirada vaga y fría, mientras que el otro la tendría oblicua ó errante. ¿Cómo explicar entonces un hecho que está fuera de duda, es á saber, que la mayor parte de los criminales comienzan por el robo y acaban por el asesinato? ¿Habrá que admitir que el ladrón cambia de nariz haciéndose asesino?

El criminal es alto y pesado, dice Lombroso. No es ni lo uno ni lo otro, enseñan Thompson en Inglaterra (1) y Virgilio en Italia. La capacidad craneana es inferior en el criminal, dice también Lombroso. Es superior ó igual, enseñan Bordier, Heger, Wiesback, Ranke y otros.

(1) Tomson, *Psychology of criminals*.—Revista de discipline carcerarie, anno IV, pág. 397.

Estas contradicciones se encuentran hasta en los corifeos de la moderna escuela. El homicida, dice Ferri, tiene el brazo más largo en el Piamonte, en Venecia, en la Emilia, en Romayna, en Calabria; pero más corto en Lombardía y en Sicilia; lo tiene unas veces más largo, otras más corto en las Marcas y en Nápoles.

¿Qué decir de los caracteres consistentes en el color de los cabellos? El criminal es moreno más bien que rubio, dicen los Italianos. Es rubio más bien que moreno, dicen evidentemente los Alemanes y los Suecos (1)

Se sabe la importancia dada por la nueva escuela á la foseta media, que en los criminales reemplazaría dos veces más frecuentemente que en los no criminales la cresta del hueso occipital. Tarde hace observar en su *Criminalidad comparada* que esa foseta media se encuentra entre los Judíos y los Arabes, inferiores en criminalidad á los Europeos, cuatro veces más frecuentemente que entre los criminales. ¿Es posible rendirse á hechos tan raros, tan secundarios y tan contradictorios? (2)

Manouvrier, célebre anatomista francés, hace notar que, si se hubieran examinado minuciosamente series de cráneos recogidos al azar en un cementerio, se habrían encontrado en ellos las mismas anomalías y particularidades que la escuela italiana cree haber descubierto como peculiares de los criminales. «Pero los cráneos vulgares, dice este profesor de antropología, no han tenido el privilegio de llamar la atención en el mismo grado que los de criminales. Podríamos citar un criminalista de ocasión, que ha publicado una

(1) Véase G. Vidal, lpág. 504.

(2) *Archives d'Anthropologie crimenelle*, 15 Janv. 1888, pág. 38.

Memoria sobre una colección de cráneos de asesinos, sin haberse tomado el trabajo de estudiar previamente la más pequeña serie de cráneos comunes. No es extraño que en tales condiciones se considere, como anormales y propios sólo de los asesinos, caracteres ordinarios y hasta regulares en el organismo humano (1).

Según Bichat, verdadera notabilidad alienista de fines del pasado siglo y precursor competentísimo de la escuela antropológica moderna, que más de una vez lo cita en comprobación de sus tesis, los dos hemisferios cerebrales tienen que ser iguales en el hombre regular y normal. «La mayor parte de los sabios de su tiempo, nos dice Le Bon, segufan esta opinión, estimando como el ilustre discípulo y digno émulo de Desault, que una falta de simetría en las dos partes del órgano cerebral debía ser acompañada de una falta de rectitud en el juicio. La autopsia de este ilustrado profesor, cuyo cráneo era de los más asimétricos, demuestra cuánto esta opinión era poco fundada.» (2)

Es Broca quien vino á afirmar el primero, que ningún cerebro es absolutamente simétrico ni absolutamente típico en todas sus partes (3). Habiéndose hecho después experiencias metódicas sobre 1,200 cráneos con el conformador de los sombrereros, se conoció que unos eran más desarrollados á la derecha, otros, á la izquierda, sin que la raza, ni el grado de inteligencia, ni la conducta moral parecieran haber tenido la menor influencia en tal anomalía (4). Es verdad que en el

(1) *Archives d'anthropologie crimenelle*, 15 Mars. 1886.

(2) *Revue d'anthropologie*, 1879.

(3) *Memoires d'anthropologie*, 1871-1883.

(4) *Revue d'anthropologie*, 1879.

examen de 200 criminales franceses, muertos en el presidio de Brest, se encontró, al decir de la *Revista de Antropología* «una porción enorme de asimetrías;» (1) pero no lo es menos, como en la última publicación puede verse, que habiendo Bordier dedicádose á un minucioso examen sobre los cráneos de 36 decapitados en Caen, le sorprendió el relativo cortísimo número de asimetrías (2).

¿Esas anomalías estigmáticas del crimen se encontrarán al menos en la estructura íntima del cerebro, en el arreglo de las circunvoluciones? El gran médico vienés, Benedikt, creyó un día dotar á la ciencia del Derecho Penal con maravillosos descubrimientos; pero, á poco, comparaciones hechas sobre encéfalos ordinarios ya no le permitieron mantener sus conclusiones. Leemos en los *Archivos de neurología* (3), que ese sabio señaló, por ejemplo, como uno de los caracteres de las cabezas criminales, cierta comunicación anormal, ó más ó menos insólita de las circunvoluciones cerebrales. «Hay, decía, una continuidad anormal entre la cisura occipital interna y la cisura occipital externa, y una forma especial de desprendimiento del lóbulo occipital sobre el parietal. Esta configuración es un carácter simiano que obliga á ver en los criminales los productos innegables de un atavismo prehumano.» Por desgracia la anomalía fué encontrada poco tiempo después, sobre cerebros de hombres de letras muy distinguidos y sobre inocentes de todo delito (4).

El mismo Dr. Benedikt se ufanaba de haber descubierto, en el lóbulo frontal de innumerables

(1) *Id.*, 1883.

(2) *Id.*, 1879.

(3) 1880.

(4) Joly, *Le crime*, chap. X, pág. 283.

asesinos, la presencia de cuatro circunvoluciones, en vez de tres, y como esta particularidad es la regla en los animales carnívoros, no había ninguna duda, el asesino no era sino el descendiente de las bestias feroces, imperfectamente oculto bajo una forma humana. Se quiso verificar el descubrimiento, y, en efecto, un profesor de Anatomía en la Facultad de Medicina de Burdeos, señaló la cuarta circunvolución en el lóbulo frontal de un joven auvernés, decapitado en Riom. Se formuló entonces la cuestión ante la sociedad médico-psicológica de París, y en ella Carlo Ferè hizo la siguiente declaración: «El desdoblamiento de una de las circunvoluciones frontales no constituye, propiamente hablando, una anomalía, sino que es una variedad anatómica, que puede llamarse vulgar; se la encuentra en un gran número de sujetos que no han sido delincuentes. Desde que Benedikt ha llamado la atención sobre este punto, me he puesto á examinar centenares de cerebros, y he adquirido la convicción de que se trata de una disposición anatómica de lo más común. En cuanto á la existencia de las cuatro circunvoluciones distintas desde su origen, y naciendo de la frontal ascendente por un pedúnculo separado, es ciertamente muy rara; pero no se puede tampoco considerarla como una anomalía significativa (1).

El crimen, pues, debemos concluir nosotros, no está vinculado en las anomalías físicas, ni depende de ellas fatalmente, ni es en todos los casos su inseparable compañero. Ya el mismo Lombroso, cuyos extensos conocimientos no son inferiores á su buena fe, ha convenido en ello ante las incontestables argumentaciones de Topinard, otro sabio no

(1) *Degenerescense et criminalité*, pág. 74.

menos grande que él, si bien persiguiendo todavía una atipia criminal contra la cual protestan de consuno la lógica y el buen sentido, á quienes el profesor de Turín llama "los mayores enemigos de las grandes verdades." Lo son, en efecto, y continuarán siéndolo de una teoría cuyo jefe ha acabado por confesar que el tipo tan pregonado falta completamente en un 60 por ciento de sus observaciones, y que carece de la completa universalidad requerida para servir de base sólida á un sistema, osado á negar el origen inmaterial de todos los actos humanos.

Es ésta precisamente la gran razón de la inmensa diferencia que habrá de resultar siempre, aun después de las más arduas y admirables investigaciones antropológicas, entre el orden material siempre igual, invariablemente sujeto á las mismas reglas biológicas, y el orden moral, todo incesante renovación é inacabable progreso, cual corresponde á la manifestación de la libérrima voluntad humana. Porque ¿qué es un tipo? Una impresión sintética, responde Gratiolet; la imagen abstracta y general, decía Goethe, que deducimos de la observación de las partes comunes y de las diferencias (1). El tipo, enseñaba Saint Hilarie, no se muestra jamás á nuestros ojos; sólo aparece para nuestro espíritu, como Broca había escrito que los tipos humanos no tienen existencia real, siendo sólo concepciones abstractas, ideales, que brotan de la comparación de las variedades étnicas y se forman del conjunto de caracteres comunes á un cierto número de ellas. Luego la anomalía física criminal queda reducida á una mera curiosidad de investigación, impotente para fundar

(1) Topinard, *Elem. d'anthropologie generale*, págs. 191 y sigts.

y justificar la clasificación que por medio de ella se pretende establecer, encadenando á su tesis el criterio judicial y alejando como anticientífica la noción de la responsabilidad individual, pues ó habrá verdaderos criminales como los hay, que no acusen aquella anomalía, ú hombres indiscutiblemente virtuosos que la presentan en grado pronunciadísimo.

Lo mismo entendemos que debe decirse del sistema á cuyo frente se yergue Garófalo y que muy particularmente se liga con la audaz teoría del atavismo en las diversas exageraciones con que la moderna escuela lo invoca. "El crimen entre los salvajes, no es una excepción sino la regla casi general. Así no es considerado por nadie como un crimen y se confunde, en sus orígenes, con las acciones menos criminales. . . . Los Australianos no hacen más caso de la vida de un hombre que de la de un reptil. "Tal es el lenguaje de Lombroso que repite Garófalo en más acentuados términos (1) y que ha empleado Poletti, pretendiendo negar la verdad de una conciencia íntima, aunque más ó menos errónea en la humanidad. "No hay nada de tal, dice, en las naciones salvajes; nada de tal entre los bárbaros, cuyos antiguos territorios habitamos y de quienes descendemos. El delito es desconocido en una cierta época de la vida social. Los hechos que son hoy la materia del delito se ejecutaron en otro tiempo, y entonces eran conformes á la vida salvaje, de que la nuestra es la prolongación (2)." Nada más falso ni más pernicioso en sus consecuencias que esta

(1) Lombroso, *L'homme criminel*, pág. 36.—Garófalo.—*La criminalogía*, p. 100.

(2) Poletti, *Theoria de la Tutelle penale*.

teoría del atavismo fisio-psicológico en la humanidad, condenada así á ser siempre la impasible espectadora del crimen, que como un torrente cuyas aguas engruesa cada generación, invade al mundo, fatal y soberanamente, sin ningunos medios por parte de las gentes honradas para ponerle diques, ó por lo menos desviarle en sus inevitables devastaciones. La ley hereditaria, inmediata ó lejana, tiene que cumplirse indefectiblemente: ¿para qué, entonces, tantos esfuerzos encaminados al perfeccionamiento individual, al mejoramiento de nuestra conducta pública y privada, á estimular las virtudes y hacer odioso el vicio en todas sus formas: para qué, digámoslo de una vez, la difusión de las escuelas, ese timbre gloriosísimo de nuestros tiempos? La familia misma en cuyo regazo empezamos, no sólo á alentar las primeras esperanzas de la vida, sino á aprender las primeras nociones del deber, ya no será ni habrá sido sino una risible fantasía falta de toda influencia para evitar esas fatalidades hereditarias que, al decir de Sergi, persisten á través de las generaciones de una manera necesaria, produciendo aquí la locura, allá el suicidio, más allá la mendicidad.

Tan desconsoladora doctrina no descansa, por fortuna, sino sobre hipótesis arbitrarias, que la realidad se ha encargado de desmentir, obligando á las ciencias biológicas á retractar no pocos de sus asertos. Sin extendernos á enumerar los mil audaces dogmatismos, deficiencias y contradicciones de que se halla convicta, á este respecto, la nueva escuela italiana, ¿cómo, desde luego, negar cuánto tiene que distar de la verdad, después de los trabajos de Topinard (1), y ya que es fuera de duda

(1) *Revue d'Anthropologie*, 15 Nov., 1887, págs. 683 y 684.

la no poco constante negación de la *ley de herencia*, por la *ley de inedad* (1), esa persistencia de los estigmas físicos y psíquicos, á pesar de las sumas de generaciones que se han sucedido, del cruzamiento de razas y de las considerables influencias de los climas, de las enfermedades y de las transformaciones que registra la historia de los pueblos?

Un célebre matemático (2) ha demostrado que solamente en Francia, á razón de tres generaciones por siglo, y aun cuando no hubiera habido cruzamientos consanguíneos, cada uno de los franceses tendría en las venas la sangre al menos de 20 millones de contemporáneos del año 1,000. Remontándonos á la época de Jesucristo, se pasa la cifra de 18 quintillones. Para expresar el número correspondiente á la época interglacial, sería necesario cubrir de cifras la superficie del globo. De estos números imposibles se deduce matemáticamente la consecuencia, de que han debido intervenir cruzamientos innumerables, por lo que todos los habitantes de una misma localidad, de una misma provincia, de una misma nación tienen necesariamente antepasados comunes (3).

Según Samson, distinguidísimo profesor de zoología y partidario decidido del atavismo en su mayor aplicación, éste debe ser referido á una gran ley que domina toda la materia de la herencia, es á saber: que las cualidades más antiguamente fijadas son también las que más fácilmente se transmiten en los productos (4). ¿Cómo, entonces y ya que de los primitivos habitantes de nuestro globo se afirma que el crimen era en ellos natural, co-

(1) Ribot, *L'hérédité psychologique*, págs. 226 y 253.

(2) Cheysson.

(3) Alfredo Fouillé, *La psychologie des peuples et l'Anthropologie*.

(4) *L'hérédité normale et pathologique*, chap. IV.

mún y congénito, explicarnos la existencia actual de tantas gentes honradas y hasta heroicas en la virtud, aunque á no dudarlo igualmente enlazadas que los pretendidos productos del atavismo, con antepasados prehistóricos? Más consecuente con la teoría italiana nos parece Paul Albrecht, profesor de Medicina y Filosofía en Hamburgo, al decir que el tipo normal, humano y natural es el criminal, siendo los hombres buenos los verdaderos monstruos de su especie, como que se separan del modelo primitivo, que vemos persistente en el salvaje de Australia y de las ignotas selvas del Africa, y no comprendemos por qué Lombroso ha tildado de meramente paradógica esta tesis, que partiendo de los datos mismos del atavismo y del transformismo, ha llegado hasta á sostener, en páginas de que se exhala un hondo y amargo grito de dolor, la criminalidad de la infancia.

Mas supongamos que los pueblos no son, según la frase de Topinard, meros productos de la historia, y que pudiendo remontarnos á fuentes humanas de que nos da seguridades una pretenciosa arqueología como otras tantas muestras de una primitiva homogeneidad, empezamos á escudriñar el carácter, las tendencias, los hábitos, las nociones fundamentales, en fin, de tribus poco menos que prehistóricas.

¿Qué descubrimos? Pues, sin hacer mérito de las observaciones de Chaillu, Brehm y otros sabios, que han obligado á Colajani á extasiarse ante «la piadosa cooperación, la mutua asistencia y la heroica abnegación» de que dan ejemplos las sociedades simianas, porque nunca aceptaríamos la absurda teoría de que el hombre no es sino la transformación del antropoide, y aparte descripciones fantásticas, llenas de reseñas muy persona-

les de rasgos de crueldad, superstición y estúpida maldad, llama precisamente nuestra atención la existencia de gérmenes morales y religiosos, que visiblemente no han estado sino esperando la primera palabra de verdad y de virtud para desarrollarse al estímulo de la educación y rectificarse al contacto de los pueblos civilizados en toda la serie de aplicaciones de la vida social. Así Letourneau, sondeando el fondo de todas las actuales y más importantes instituciones jurídicas, allá en medio de las tribus pastoriles y agrícolas, encuentra entre los Pielos Rojas, entre los Grupas y los Koumis del Asia «el desarrollo de los sentimientos altruistas,» «la probidad instintiva» y «la dulzura de costumbres (1). Foustel de Coulange, investigando los orígenes de la ciudad antigua, no vacila en señalarla, lleno de admiración, con un fondo de enérgicas virtudes patriarcales, la piedad filial, la justicia elemental, una fuerte actividad religiosa, cualidades todas que elevaron el amor del padre hasta la adoración, convirtiendo su tumba en altar y su memoria en sacratísimo culto (2)

Si algún valor, pues, debiéramos atribuir al atavismo, nos fijaríamos mejor, con Tarde, en las virtudes eximias, en el heroísmo, en la sublime abnegación de que no son raros los ejemplos en la más remota antigüedad, como quizá resultan serlo en esta nuestra época, inmenso océano de utilitarismos, en cuyas encrespadas olas son levantados, sacudidos y arrastrados en todas direcciones los corazones generosos.

La vida moderna, en efecto, con su vasto é in-

(1) *Evolution de la propriété*, págs. 67 y 134.

(2) *La cité antique*.

trincado mecanismo, con su incesante lucha entre todos los elementos sociales que la constituyen, con su inmenso cortejo de vicios, que son otros tantos obstáculos para hacer flaquear la voluntad y acumular sombras en las almas. parece ser menos á propósito que la vida antigua, más sencilla y pacífica y menos perturbada por la diversidad de caracteres y el choque de las ideas directrices del orden social, para el desenvolvimiento de las grandes virtudes y de los titánicos sacrificios que alumbran, como imperecederas antorchas, las generaciones pasadas. Esa complejidad vastísima y multiforme de la vida moderna es también aprovechada por la nueva escuela para asentar sobre ella, rosbuteciendo con su auxilio los fundamentos antropológicos, la base tan ansiada del delito. Es ésta la nota principal de la *Sociología*, que ha ganado el mayor número de sus prosélitos en Francia, y que, aplicada por Ferri al Derecho penal, tiende siempre á borrar la responsabilidad individual, porque según ella, el delito no es otra cosa que el producto de factores sociales bien conocidos y determinados. Largo y hasta cansado sería exponerla con todos sus pormenores, entre los que figuran en primer término las noticias estadísticas, esta fase particular de la nueva escuela criminalista, cuyas conclusiones se basan tan sólo sobre cálculos de probabilidades, sobre simples apreciaciones, muy distantes del rigorismo y de la exactitud que reclama la ciencia. Da, sin embargo, suficiente idea de la ley de *saturación criminal*, saber, que ella se deriva primero en el *orden político*, de la existencia de gobiernos antinacionales y despóticos, que atraen de manera inevitable sobre las poblaciones los delitos especiales que se llaman complots, rebeliones,

agresiones á la autoridad, guerras civiles, etc., etc.; segundo, en el *orden civil*, de las instituciones conocidas sobre los testamentos, sobre el matrimonio y el concubinato, que engendra los delitos de odio y venganza, los uxoricidios, los infanticidios y los abortos; tercero, en el *orden religioso*, de la libertad del culto externo, del gran número de conventos, del celibato eclesiástico, del lujo excesivo de las iglesias, de la frecuencia de las peregrinaciones, que producen las riñas, los atentados al pudor, los robos, los adulterios; cuarto, en el *orden de la familia*, de la indisolubilidad del lazo conyugal de que procede la bigamia; y quinto, en el *orden de la educación*, del corto número de escuelas, de las publicaciones inmorales, de las fiestas populares, que preparan á la niñez para la indefectible comisión de todos los más grandes delitos.

Estas y otras análogas causas forman, según Ferri, una atmósfera de criminalidad, tan densa y pesada sobre los pueblos, que cada delincuente no es sino el fenómeno resultante del ambiente social, que no podía menos que producirse con la misma necesidad que los fenómenos físicos. «Del propio modo, dice, que en un volumen determinado de agua, á una cierta temperatura, debe disolverse una cantidad igualmente determinada de sustancia química, sin que se pueda añadir ni quitar la menor molécula, así también en un medio social determinado, con ciertas condiciones individuales y físicas, debe cometerse un número igualmente determinado de delitos, ni uno más ni uno menos. Sólo nuestra ignorancia de un gran número de leyes físicas y psíquicas y de innumerables condiciones de hecho que arreglan y acompañan la perpetración de los delitos, nos impide comprobar la verdad de esa gran ley, y prever de una manera